

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000009

Callao, 26 de enero del 2018

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 26 de enero del 2018, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS:

La Moción de Saludos presentado por el Consejero Delegado Sr. Eric Cornejo Ríos y los Consejeros Regionales: Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, Sr. Kurt Woll Müller, Sr. Oscar Araujo Sánchez, Abog. Arturo Ramos Sernaqué, Sra. Rosella Aste Jordán y la Sra. Giuliana Chacón Ramos, en Sesión Ordinaria del 26 de enero del 2018, ejerciendo la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-Ley N° 27867 y el Artículo 58° del Reglamento Interno del Consejo Regional;

MOCIÓN DE SALUDO

Que, por Decreto Ley N° 17392 de fecha 28 de enero de 1969, la Ciudad Satélite se eleva a la categoría de Distrito con la creación del Distrito de Ventanilla;

POR TANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDA:

Artículo Primero: Saludar y felicitar al Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao, al celebrarse el 48° Aniversario de su Creación Política.


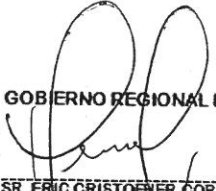
Artículo Segundo: Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo al Alcalde del Distrito, Sr. Omar Alfredo Marcos Arteaga y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todo el pueblo de Ventanilla.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CÁPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SR. ERIC CRISTOPHER CORNEJO RÍOS
CONSEJERO DELEGADO